

ACTA SOBRE LA REUNIÓN SEMESTRAL DEL COMITÉ PERMANENTE INTERAMERICANO DE SEGURIDAD SOCIAL, CELEBRADA EL 7 DE JULIO DE 2004, EN MÉXICO, DISTRITO FEDERAL.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día siete de julio de dos mil cuatro, se reunieron en la sala de comisiones de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) los miembros del Comité Permanente: doctor Santiago Levy Algazi, Presidente de la CISS y Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); Daira Birmingham, en representación del señor Rogelio Gómez, Comisionado Asociado para Asuntos Internacionales de la Social Security Administration, de los Estados Unidos de América, doctor Orlando Peñate Rivero, Asesor del Ministro de Trabajo y Seguridad Social, de Cuba, y Vicepresidente de la CISS, la señora Sephlin Lawrence, en representación del Señor Reginald Thomas, Director del National Insurance Scheme, de San Vicente y las Granadinas; el técnico agropecuario Carlos E. Gasparri Irrazabal, Presidente del Banco de Previsión Social de Uruguay; el señor Eladio Carranza Picado, Presidente de la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, de Costa Rica, el señor Gonzalo Uriarte, en representación del señor Fernando Peña, Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Seguros de Salud, de Bolivia, el señor Luis Mayorga, en representación de la abogada Olga Suyapa Irías, del Instituto Hondureño de Seguridad Social, así como el Secretario Técnico, el doctor Gabriel Martínez González, Secretario General de la CISS, el doctor Luis José Martínez Villalba, Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) y el señor Amilcar Bulnes, del Instituto Hondureño de Seguridad Social, con objeto de llevar a cabo su reunión semestral.

En uso de la palabra, el doctor Santiago Levy, Presidente de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social, dio una cordial bienvenida y procedió con el desahogo del orden del día. En primer término dio por verificado la existencia del quórum para sesionar. Acto seguido, el doctor Levy sometió a aprobación de los miembros del Comité Permanente el acta de la Comisión Ejecutiva de fecha 5 de noviembre de dos mil tres, habiéndose aprobado por unanimidad.

Para el desahogo de los siguientes puntos del orden del día, se presentaron los siguientes informes respectivamente:

1. Informe de la Secretaría General correspondiente al primer semestre de 2004, mismo que incluía el informe financiero y los ajustes presupuestales para el 2004 y Proyecto de Programa de Trabajo 2005, por el Doctor Gabriel Martínez González.
2. Informe del Presidente de la Comisión encargada de evaluar el esquema de votaciones de la CISS, el Dr. Orlando Peñate, sobre los resultados de la reunión celebrada del 27 al 29 de abril, 2004.
3. Informe de las candidaturas recibidas para los distintos puestos que se elegirán durante la XX Asamblea General, por la Secretaría General.

Con respecto al informe del contralor de la CISS, se comentó que dado que no se recibió el documento respectivo, la Secretaria General se reunirá próximamente con el señor contralor, con el objeto de analizar sus puntos de vista respecto a los estados miembros del Organismo, y se les enviará a los miembros de Comité un informe sobre los comentarios respectivos, con objeto de contar con la versión definitiva para la reunión de la Asamblea General en noviembre.

Cabe destacar que respecto al Informe presentado por el Presidente de la Comisión encargada de evaluar el esquema de votaciones de la CISS, se acordó lo siguiente: a) actuar con el Estatuto vigente hasta no llegar a un acuerdo general, y b) la Secretaría General circulará el documento de los resultados de esta reunión, con el propósito de que la propia Secretaría General, programe una reunión en la misma fecha de la próxima Asamblea General en noviembre del presente año, para que por un lado, se agradezcan los trabajos de la Comisión, y por otro lado, se estudie y discuta el tema. La principal preocupación expresada por algunos miembros del Comité radica

en la importancia presencial para la emisión del voto, pero por otro lado se reconoce la necesidad de permitir la participación en decisiones importantes cuando por razones extraordinarias algún miembro no puede asistir a una reunión.

Acto seguido, la Secretaría General presentó los preparativos para la XX Asamblea General de la CISS, por lo que los presentes aprobaron los planteamientos de la propia Secretaria, en la que se acordó aceptar la propuesta del Comité Organizador de la XX Asamblea General para la celebración de la misma del 15 al 18 de noviembre, es decir, se diferirá por una semana.

El Pleno del Comité Permanente indicó que se asentará en la presente acta, que se daba por aprobado por unanimidad, el Informe del Secretario General de la CISS, ratificando la aprobación de todas las propuestas vertidas en el mismo, por encontrarse de acuerdo con su contenido.

Con fines de presentación, se aprobó que el Informe sobre la Seguridad Social en America que se presentará en noviembre de 2004 se refiera al año 2005. (de manera que se recorrerá el número 2004)

Con respecto al proyecto de Programa de Trabajo 2005, el doctor Gabriel Martínez tomó la palabra para informar sobre los acuerdos que se plantearon durante la presente reunión, mismos que también fueron analizados y discutidos durante la reunión con las Comisiones y Subregiones celebrada el día anterior, 6 de julio del presente año en la Sala de Sesiones. Dichas propuestas son las siguientes:

1. Lograr un trabajo de planeación previo de las Subregiones y Comisiones, así como una mejor coordinación entre las mismas. El Secretariado deberá promover esta coordinación para que en la reunión de noviembre se cuente con programas de trabajo para 2005.
2. Promover en el marco de la CAOSA, la evaluación y la emisión de recomendaciones sobre las páginas web de las Comisiones y de las Subregiones, así como del CIESS y de la Secretaría General. Los encargados de las Comisiones y Subregiones realizarán propuestas a la Secretaría General para ese fin.
3. Analizar, durante los próximos meses, los temas propuestos por la Secretaría General para considerarlos en la XX Asamblea General y se integren dentro del Informe Anual sobre la Seguridad Social en América para el 2006, así como la realización de estudios especiales. La razón radica en que la contratación de consultores de un nivel adecuado a la importancia del informe será facilitada al contarse con más tiempo. Asimismo, analizar la posibilidad de que dichos temas puedan ser presentados por varias Comisiones o Subregiones con el propósito de unir esfuerzos y recursos.
4. Estudiar la posibilidad de que la CISS, atraiga autoridades de cada país, dándole al organismo una mayor importancia a los trabajos realizados.
5. Se percibe que hay una falta de difusión de los trabajos publicados por la CISS, por lo cual se requiere realizar programas de difusión por parte de las Subregiones de las revistas, boletines u otros documentos preparados por la Conferencia, así como promover eventos regionales de difusión.

Con respecto al rubro de membresías de la CISS se informó que el día 10 de febrero y el 25 de junio del presente año respectivamente, se recibieron en la Secretaría General de la CISS la solicitud de afiliación a la CISS como miembro asociado, del Instituto de Seguridad Social y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Nuevo León (ISSSTELEON), y como miembro adherente la AFORE XXI, S.A. de C.V., de México, por lo que fueron aprobadas dichas solicitudes por los miembros del Comité.

Asimismo, se informó que en el período comprendido entre la pasada reunión de noviembre y esta reunión se recibieron tres solicitudes formales de desafiliación a la CISS, de las siguientes

instituciones: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado de Aguascalientes, ISSSPEA y del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de México y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Bancarias de Uruguay.

En asuntos generales, el Comité Permanente acordó someter a la XX Asamblea General las recomendaciones de la CADAM referentes al plan gerontológico en el marco interamericano y a su vez, tomar las mismas como base para un futuro informe anual sobre el tema de adultos mayores.

No habiendo ningún otro punto en el orden del día, el Doctor Levy agradeció la participación y los comentarios de los miembros del Comité Permanente, preguntando si alguien tenía algún asunto más que tratar, y al no haberlo, se dio por concluida la reunión a las catorce horas del día mencionado en el proemio.